



La Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C.
(AMECIDER),

la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) a través de la
División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA),

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el

Gobierno del Estado de Tabasco a través de la

Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos
(CGDRPE)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
TABASCO

CGDRPE



CONVOCAN A

Académicos, estudiantes, funcionarios públicos, empresarios,
miembros de organizaciones políticas o civiles y al público en general
interesado en los problemas del Desarrollo Regional al:

22^o Encuentro Nacional sobre
Desarrollo Regional en México,
AMECIDER 2017

**“Nuevos escenarios mundiales, repercusiones
en México y potencialidades regionales”**



Sede: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Lugar del Encuentro: Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza

FECHA: del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2017



PRESENTACIÓN

La Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER), la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), a través de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA) y el Gobierno del Estado de Tabasco por medio de la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos, conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México, coinciden en promover el **22° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, 2017**, bajo el tema general: **“Nuevos escenarios mundiales, repercusiones en México y potencialidades regionales”**. Encuentro al que la presente Convocatoria está orientada en los términos que a continuación se presentan.

I. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITO GENERAL

Como se advirtió hace casi tres décadas, cuando un gran número de países decidieron incursionar por distintas vías en las estrategias globales de comercio e inversión, éstas traerían ciertas ventajas pero también efectos adversos, especialmente para las regiones subnacionales. Al no contar con capacidades para afrontar un contexto de creciente competencia y participar bajo condiciones desiguales en las oportunidades generadas en las cadenas globales de valor, la apertura de los mercados y la intensificación de las relaciones sociales en general, los territorios han experimentado dinámicas contrapuestas en términos de su crecimiento e integración, confirmando la idea de que la globalización económica y social acentuarían un esquema de regiones “ganadoras” y “perdedoras”. Desde esta perspectiva el modelo de globalización que se ha seguido en las últimas décadas está lejos de ofrecer una alternativa a la sociedad, al menos como un medio de crecimiento equilibrado y de mayor inclusión.

En una fase donde los territorios se desarrollan a distintas velocidades y asimilan beneficios diferenciados, se prefiguran nuevos desafíos tanto a escala de países como de sus regiones internas. Esta situación si bien evidente en los últimos años, ahora ocurre bajo acontecimientos inéditos que configuran nuevos escenarios. Ello se debe a una posible ruptura del proyecto de la globalización en curso, toda vez que países como el Reino Unido de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América (EUA), aun cuando habían sido pilares fundamentales del orden mundial que persiste hasta nuestros días, han invocado el regreso a una era de



neoproteccionismo desde el llamado Brexit y la política externa del gobierno de EUA. Estas acciones tienen implicaciones mundiales, pero sobre todo tendrán mayores impactos en el ámbito de sus respectivas zonas geoeconómicas a las que han pertenecido en las últimas décadas.

En el caso de América del Norte se advierte un complicado panorama de lo que significará la renegociación de su Tratado de Libre Comercio (TLCAN); la cancelación y eventual fuga de inversiones estadounidenses en México; además del endurecimiento de la política de contención a la inmigración bajo medidas como la construcción del muro fronterizo y la repatriación de miles de connacionales. La vinculación con nuestro vecino EUA, como socio comercial principal, soporte de las inversiones en sectores manufactureros de exportación y destino principal de trabajadores migrantes, durante un tiempo han resultado aspectos importantes para diversas regiones de nuestro país. Sin embargo, bajo el contexto actual, estos procesos revelan una vez más el modelo de alto riesgo-país y la creciente vulnerabilidad para las regiones vinculadas a la dicha dinámica. El privilegio de políticas neoliberales de incentivos a las inversiones exógenas y de liberalización económica, sumado al abandono del Estado en cuanto a estrategias internas de desarrollo e inclusividad, tampoco han contribuido a generar condiciones de estabilidad para la economía nacional y sus distintas regiones que han empeorado en términos de los niveles de vida de su población.

Por otro lado, la producción de materias primas y energéticos que en algún momento valieron como ejes de crecimiento para diversas regiones del territorio nacional, hoy también están en cuestionamiento debido a sus limitaciones para generar crecimiento sostenido en el mediano y largo plazo, de tal manera que entidades como Tabasco o Campeche, que en su momento aportaron recursos vitales para la nación derivados de la renta petrolera, hoy padecen los efectos del agotamiento de este recurso, de la limitada redistribución local y regional de los ingresos provenientes por esa vía, sumado al desplome de los precios internacionales de los hidrocarburos y los magros efectos de una reforma energética en ciernes.

El **22° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional** tiene el propósito general de establecer un espacio para presentar y discutir propuestas orientadas a la recuperación e impulso de las potencialidades que detentan nuestras regiones, lo cual lleva a identificar los recursos, capacidades y ventajas que ofrecen los territorios para impulsar nuevos nichos de



oportunidad y/o reactivar actividades que en algún momento formaron la base de su crecimiento e integración territorial.

Tomando en cuenta que contar con recursos es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo regional, es necesario, además, contar con propuestas orientadas al fortalecimiento de capital humano, iniciativas para movilizar actores, redes de cooperación entre agentes, mecanismos para la innovación y la integración de cadenas de valor a fin de detonar las capacidades endógenas. También resulta imprescindible rediseñar la gestión pública y la gobernanza territorial a partir de la co-participación de diferentes actores de la sociedad, además de adoptar perspectivas que impliquen el aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos. Con ello se pretende que las regiones recuperen el papel estratégico que les ha sido negado por décadas, eviten, en lo posible, la dependencia de los recursos e incentivos exógenos y fortalezcan sus capacidades internas, dado el escenario de creciente vulnerabilidad social, económica y política.

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Los encuentros nacionales e internacionales organizados por la AMECIDER han permitido trabajar en diferentes modalidades de participación entre las que se encuentran mesas de discusión de ponencias que conforman el núcleo del evento. De manera simultánea se organizan sesiones, foros especiales y talleres de capacitación para dar oportunidad a la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en modalidades *ad hoc* al nivel académico. Con ello se ofrecen espacios para someter al escrutinio sus avances y resultados de investigación y acceder a nuevas opciones formativas.

A. PONENCIAS EN MESAS DE TRABAJO Y EJES TEMÁTICOS

El programa académico de los encuentros de AMECIDER se estructura principalmente por ponencias, las cuales se integrarán en sesiones de trabajo organizadas bajo los ejes temáticos enumerados a continuación. Para inscribirse en esta modalidad es necesario que los participantes postulen su TEXTO INTEGRO DE LA PONENCIA en los términos que más adelante se indican. El documento será enviado y dictaminado por pares ciegos para considerar su pertinencia y, en su caso, integrarlo al programa general del Encuentro. Los trabajos presentados en el Encuentro serán sometidos al escrutinio de los participantes y la



retroalimentación de expertos académicos que bajo la figura de Presidente de Mesa, coordinarán las sesiones de acuerdo al eje temático que le corresponda.

Ejes temáticos de las ponencias:

1. Teorías, metodologías y técnicas para el análisis regional
2. Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas
3. Desarrollo regional y sustentabilidad ambiental
4. Democracia, políticas públicas y ordenamiento del territorio
5. Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial
6. Desigualdad regional, pobreza y desarrollo social
7. Empresa, innovación tecnológica y capital humano en el desarrollo endógeno
8. Población, migración y mercados de trabajo
9. Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional
10. Cultura, historia y educación en las regiones
11. Estudios de género para el desarrollo regional
12. Turismo y desarrollo regional

Es importante establecer vínculos entre el contenido de los trabajos postulados en el Eje respectivo de manera que propicie el enriquecimiento del tema general del Encuentro. A continuación se indica el tipo de trabajos que se espera dictaminar y que se presentarán de acuerdo con el interés de la Convocatoria General.

1. Teorías, metodologías y técnicas para el análisis regional

Investigaciones en que se revise con perspectiva temporal-espacial la literatura especializada, orientadas a discutir avances de los marcos teóricos, aportes de los métodos de investigación y las propuestas metodológicas que las contienen. En este rubro se esperan contribuciones al debate epistemológico, exploraciones y aportaciones teóricas de soporte desde conceptos y categorías operativas para las investigaciones sectoriales, trabajos de coyuntura o estudios de caso, entre otros, provenientes de las diversas disciplinas que nutren el estudio del territorio, de desarrollo regional y organización espacial.



2. Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas

Razonamientos sobre los orígenes, resultados y manifestaciones de los diversos acuerdos supra-regionales y regionales, sub-nacionales o locales, tanto de orden geográfico, como económico o social, que devienen en nuevas formas de integración, cooperación y/o competencia entre los agentes económicos y tomadores de decisiones dentro de los sistemas de gobierno en cada una de las regiones así delimitadas.

3. Desarrollo regional y sustentabilidad ambiental

Análisis que partiendo de la caracterización, medición o clasificación de las potencialidades de cada región, propongan estrategias para el desarrollo integral y sustentable de las regiones, y establezcan prospectivas de integración con equidad social, previendo las interacciones complejas de los sistemas ambientales y humanos, así como emergencias y fallas del sistema, la capacidad de respuesta, adaptación y resiliencia ante cambios a partir de la propuesta de modelos a diferentes realidades y dimensiones temporales.

4. Democracia, políticas públicas y ordenamiento del territorio

Análisis de las acciones bajo la óptica de los actores sociales como respuesta a las políticas y evaluación de las intervenciones públicas a través de ejercicios de planeación regional, gestión local y ordenamiento territorial. Aunque se parte en principio del papel decisivo que tienen las estructuras u órganos administrativos en los diferentes órdenes de gobierno, y en general el Estado, para orientar estrategias territoriales, estos procesos no son limitativos a dichas instancias, abriendo la posibilidad de postular trabajos desde agentes diversos, redes de actores y espacios incluyentes que han permitido impulsar ejercicios de gestión descentralizada y gobernanza territorial.

5. Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial

Investigaciones sobre las formas en que se construyen históricamente las regiones, su estructura y funcionamiento económicos a partir de los paradigmas resultantes de la clasificación de las actividades, considerando tanto el desempeño de cada uno de los sectores o el peso específico de los mismos en el total de los indicadores, así como la interacción con el resto del esquema sectorial y su recomposición para el funcionamiento del territorio o la reconfiguración del mismo.



6. Desigualdad regional, pobreza y desarrollo social

Estudios que consideren la búsqueda de estrategias para la reducción de las desigualdades entre regiones y hacia el interior de las mismas, con la pretensión de prevenir o erradicar los efectos de la pobreza, la marginación o la exclusión social, así como el análisis sobre el ingreso, la calidad de vida y el bienestar, tanto cuantitativa como cualitativamente en territorios específicos. En este sentido se consideran los efectos o impactos urbanos, rurales y regionales de las políticas públicas que tienen como objetivo explícito estos temas y su contribución a la cohesión territorial.

7. Empresa, innovación tecnológica y capital humano en el desarrollo endógeno

Planteamientos en los que conceptos como la sociedad del conocimiento, creatividad, así como la formación de ambientes regionales y locales de innovación que tienen como base el desarrollo de las capacidades humanas individuales y colectivas (capital humano y capital social), para aumentar la eficiencia de los procesos de producción, la competitividad, el fortalecimiento de redes de cooperación y los sistemas productivos de base territorial como vías de desarrollo endógeno, que permitan potenciar capacidades propias respecto al entorno nacional y global, y al mismo tiempo, disminuir la dependencia de recursos extra-regionales y la vulnerabilidad ante choques externos. En el 22° Encuentro estas temáticas tendrán particular interés ante los cambios y escenarios en el ámbito internacional.

8. Población, migración y mercados de trabajo

Estudios en los que se elaboren análisis y propuestas para lograr el equilibrio entre poblaciones y regiones, así como de cada uno de los territorios que se ven inmersos en dinámicas inestables por desempleo o las dinámicas migratorias, por los impactos generados en los mercados de trabajo o por crecimiento y declive económico; en particular aquellos que han tomado como detonador regional el aprovechamiento de materias primas y energéticos para la industria, que con frecuencia requieren planteamientos sobre la incorporación de procesos de preservación del medio ambiente para asegurar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

9. Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional

Valoraciones o evaluaciones sobre los procesos de urbanización y metropolización, así como (des)ruralización considerando la expansión de los asentamientos humanos, las acciones de la sociedad civil o las estrategias de política pública que pueden ir desde una escala conceptual



por cumplimiento con estándares administrativos asociados a su delimitación formal, hasta la aplicación de nuevos modelos, los cuales buscan enfrentar el crecimiento anárquico y desordenado de las regiones para aspirar a lograr un desarrollo social, económico, cultural, político y ambiental, tanto en las zonas urbanas como rurales.

10. Cultura, historia y educación en las regiones

Análisis, diagnósticos y estrategias de acción resultantes de manifestaciones e interacciones sociales de regiones definidas tanto cultural como funcionalmente según el devenir histórico de las comunidades y regiones, con énfasis en la cultura como pilar intercultural del desarrollo, sus procesos educativos y la (de)construcción de los enlaces entre expresiones tradicionales/originarias y las nuevas manifestaciones culturales de inclusión o exclusión, diversidad social, que integran y conforman el mosaico cultural nacional.

11. Estudios de género para el desarrollo regional

Propuestas que incorporen avances de proyectos de investigación y resultados de estudios que aborden el género como eje principal de análisis. Esto no excluye trabajos que incorporen dicha perspectiva en otros ejes temáticos para enriquecer su discusión de forma transversal, aunque sí considera pertinente a aquellos trabajos cuyos autores busquen presentarlos y discutirlos en un eje que pone al centro los debates teóricos, metodológicos, epistemológicos y políticos, orientados a resultados en torno al género y el desarrollo regional.

12. Turismo y desarrollo regional

Estudios que estén desarrollándose o que tengan resultados del comportamiento de este sector, fundamentalmente en municipios y ciudades con tradición turística, o bien nuevas áreas sujetas a procesos de turistificación dada su incorporación en los circuitos de valoración del patrimonio natural, histórico y cultural. Asimismo, se espera recibir propuestas metodológicas para el diseño de variables encaminadas a identificar impactos socio-territoriales y ambientales del turismo, así como nuevas líneas de investigación en este campo.

B. MESA ESPECIAL SOBRE EL ESTADO DE TABASCO

Como en los últimos encuentros, en esta ocasión se llevará a cabo una mesa de análisis y debate dedicada al estado anfitrión y/o la región donde se ubica. **El estado de Tabasco** comprende un territorio importante para el desarrollo nacional por sus ecosistemas acuáticos y



terrestres que otorgan una diversidad de recursos biológicos, entre estos destacan la zona costera con sus pantanos, manglares y sistemas lagunares, además de los importantes sistemas hídricos al interior de esta entidad. También se consideran los aspectos económicos, demográficos, urbanos y bio-culturales vigentes que la convierten en una región privilegiada. Su posición en el Golfo de México, en la desembocadura del sistema hídrico más importante del país, su base de hidrocarburos del subsuelo, su clima, disponibilidad de agua y suelos fértiles le permiten tener un amplio patrimonio natural y de recursos potenciales, sin embargo su situación actual también implica un amplio grado de vulnerabilidad ante las amenazas ambientales, los riesgos industriales y los choques externos como consecuencias de las dinámicas globales y las políticas nacionales. Estudios recientes sobre las problemáticas de Tabasco dan cuenta del colapso regional de la producción de petróleo y las dificultades para seguir sosteniendo su economía en este sector bajo los limitados resultados de la reciente reforma energética. Por ello, resulta importante explorar la recuperación de cadenas productivas vinculadas al sector agropecuario y agroindustrial que fueron relativamente abandonadas, pero que cuentan con un claro potencial, e impulsar nuevos nichos de oportunidad como medio para potenciar el crecimiento económico, la generación de empleos y la mejora del nivel de ingresos.

En este caso también los aspectos sociales, culturales y políticas son fundamentales para movilizar las capacidades humanas, los procesos organizativos y la creación de sinergias entre actores que permitan impulsar actividades generadoras de empleos y elevar la calidad de vida de la población, preservar la biodiversidad, conservar los patrimonios bio-culturales, mantener un crecimiento sostenido, lograr la inclusión y la equidad en las sociedades locales, por lo que es impostergable incidir sobre el diseño de nuevas políticas públicas regionales y modelos de gobernanza territorial.

C. FOROS ESPECIALES

1. X Foro para el Encuentro de Posgrados Vinculados al Desarrollo Regional

Para los responsables de los programas de posgrado vinculados al desarrollo regional, se les convoca a presentar los planes curriculares, líneas de investigación y problemas académicos operacionales, así como su impacto en la sociedad, a fin de intercambiar experiencias y continuar sinergias tales que, en conjunto, puedan contribuir a la formación de profesionales especializados, capaces de impulsar cambios regionales y urbanos. Se pretende así continuar el diálogo para el desarrollo del grupo de posgrados relacionados con el desarrollo regional,



dinamizado durante el Encuentro Nacional de 2015 e integrar nuevos posgrados a dicho grupo. Los responsables de cada programa académico de posgrado (o representantes) podrán solicitar mayor información al respecto y notificar su interés por participar en el Foro, con el envío de datos sobre la institución de que depende, el nombre del programa, grado que otorga y el nombre de los expositores (no más de dos por programa) a la dirección electrónica: ceamecider@unam.mx a más tardar el 31 de octubre de 2017, para formalizar y notificarles la agenda de trabajo.

2. X Foro y Premio “Salvador Rodríguez” para Estudiantes de Pregrado

La participación por equipo de estudiantes en este Foro, será a través de ensayos en los cuales se aborde la perspectiva regional, nacional e internacional, desde lo económico, político, social, cultural o ambiental, respecto al tema central y bajo cualquiera de los ejes temáticos de esta Convocatoria. A los integrantes del equipo ganador del Foro se les otorgará el premio especial, "Salvador Rodríguez". [Consultar aquí la Convocatoria específica para la presentación de los Ensayos y ser candidatos para el Premio.](#)

3. V Foro de Debate Juvenil sobre las Políticas de Desarrollo Regional en México

Se invitará a jóvenes con destacada trayectoria representantes de organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, de partidos políticos y de otras áreas a exponer y debatir sus ideas específicas y aportaciones sobre el desarrollo regional. La participación en este Foro será sólo por invitación directa del Comité Organizador, de existir interesados en postular a participantes, escribir a amecider@unam.mx.

D. SESIONES DE CARTELES

En aras de facilitar el enlace, la difusión e intercambio de experiencias de investigación, las sesiones de carteles implican la presentación de trabajos en modalidad individual o colectiva, cuyo énfasis se centre en la presentación de resultados de investigación facilitando su comprensión en el formato de póster. Se solicita que los carteles que sean aceptados para su inclusión en el libro electrónico manden el archivo en versión PDF para Acrobat Reader acompañado de un resumen escrito que detalle los elementos de investigación graficados en el cartel y la presentación del equipo de trabajo para publicarlos conjuntamente. Se sugiere consultar cualquier duda sobre especificaciones de formato y contenido en la dirección de correo amecider@unam.mx, previo al envío del cartel.



E. PRESENTACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS

Es propósito de la AMECIDER ofrecer a sus socios, autores e instituciones que trabajan el desarrollo regional, la oportunidad de presentar nuevos libros y revistas especializadas de calidad académica, proporcionándoles un espacio en los eventos nacionales e internacionales que realiza la AMECIDER. Sus temas deben estar enfocados a alguno (s) de los múltiples aspectos del desarrollo regional o planteen innovaciones en el campo de las ciencias regionales. Metodológicamente se requieren estándares sólidos de investigación y/o divulgación acreditados científicamente.

El proceso de selección de los libros y/o revistas que serán presentadas deberá cumplir con la solicitud correspondiente dirigida al correo amecider@unam.mx, en los tiempos marcados por la presente convocatoria, misma que se turnará a revisión del Comité Organizador. En caso de ser aceptadas las propuestas, se informará a los interesados sobre la asignación de espacios y tiempos disponibles para dicha actividad. Adicionalmente, si desea incorporar la reseña del libro o revista a la publicación electrónica del Encuentro, deberá informarlo con la solicitud respectiva y enviarla a revisión a más tardar el último día de septiembre cumpliendo con las especificaciones de autoría y contenido que se le indiquen.

III. CRITERIOS PARA INSCRIPCIÓN FORMAL DE PONENCIAS¹

1. Las ponencias deberán ser resultados y productos de líneas de investigación con trayectoria y no haber sido presentadas en otros foros sin excepción.
2. El número máximo de autores por ponencia será de tres.
3. Ningún autor podrá participar en más de tres trabajos en cualquier modalidad (ponencia, ensayo, cartel y/o reseña de libros y revistas).
4. La extensión de la ponencia será mínimo de 20 y máximo de 25 cuartillas tamaño carta, a doble espacio; incluyendo: cuadros, referencias, imágenes y gráficos integrados en el texto.
5. Las expresiones matemáticas deben ser lo más simples posible y se presentarán en una sola línea (entre dos marcas de párrafo) y secuencialmente numerados en el margen derecho, con la numeración dentro de paréntesis. Editor de ecuaciones (Microsoft) o Math Type son las plataformas aceptadas para archivos en formato originales.

¹ En el archivo adjunto del enlace: <http://amecider.org/formalidades17>, podrá descargar un modelo pre-formateado del documento con el listado de los requisitos de registro formal para facilitar su cumplimiento.



6. Todo el documento deberá estar escrito en altas y bajas con letra Arial a 11 puntos, a doble espacio y sin separaciones especiales entre párrafos, respetando márgenes de 2.5 centímetros en todos los lados de la hoja. Puede incluir negritas en títulos y subtítulos pero ningún marco institucional.
7. La primera hoja deberá contener sólo los siguientes datos de identificación: Título de la ponencia, Eje temático (sólo uno de los 12), Nombre(s) de autor(es), que no deben exceder de tres, y Modalidad del trabajo: Investigación concluida, Avances de investigación o Ensayo de divulgación.
8. La segunda hoja deberá incluir el título en mayúsculas, resumen de la ponencia (extensión máxima de 300 palabras) y tres palabras o conceptos clave antes de iniciar con la exposición del contenido completo de la ponencia.
9. Se deberá incluir como nota a pie de página del nombre de cada autor con los siguientes datos obligatorios: grado académico, institución de adscripción, teléfono y correo electrónico. Si no desea la divulgación de alguno de ellos puede indicarlo con una nota.
10. Finalizar el trabajo con referencias bibliográficas enlistadas siguiendo el tipo HARVARD.²
11. Para el caso de los carteles, el archivo se recibe en formato PDF publicado en tamaño tabloide y deberá acompañarse de una presentación del contenido y equipo de trabajo en 5 a 7 cuartillas que incluyan las hojas de presentación de una ponencia general. La versión impresa del cartel se recibirá en la mesa de registro del Encuentro a su llegada a la Sede.
12. **No se revisarán trabajos en los casos específicos que:**
 - a. Estén fuera del tema de la Convocatoria
 - b. Excedan el número máximo de autores
 - c. Su extensión sea menor de 20 y mayor a 25 cuartillas
 - d. No incluyan el resumen
 - e. No especifiquen con claridad el eje temático
 - f. No cumplan con el formato establecido

Para participar como ponente se requiere que se envíe el **ARCHIVO INTEGRO DE LA PONENCIA. NO SE ACEPTARÁN RESUMENES**. Enviar el texto como archivo de Word adjunto (formato: **nombredelarchivo.doc**) y para carteles en PDF (formato: **nombredelarchivo.pdf**) únicamente a la dirección: amecider@unam.mx, con atención a la Comisión Académica, quien someterá a revisión las ponencias, ensayos y carteles recibidos y dictaminará la pertinencia de aceptarles para su presentación en el Encuentro.

² Puede consultar: <http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/83752-estilo-harvard-para-las-referencias-bibliograficas>



IV. FECHAS IMPORTANTES 2017

1. La recepción de PONENCIAS será a partir del 31 de marzo al 31 de julio del presente año.
2. **No hay posibilidad de prórroga en la recepción de propuestas para exposición.**
3. La Carta de Aceptación o No Aceptación, así como cualquier anexo de participación, se hará llegar a los autores de cada trabajo a partir del 21 de agosto.
4. **En caso de no haber recibido respuesta por parte de AMECIDER a más tardar el 25 de agosto, solicítela inmediatamente a la dirección de contacto amecider@unam.mx.**
5. El Programa Académico Preliminar se publicará en nuestro sitio web el día 11 de septiembre.
6. El límite máximo para recibir la notificación del pago de inscripción para **ponentes que deseen aparecer en la publicación, es el 30 de septiembre. No hay posibilidad de prórroga para esta notificación debido a requisitos de antelación para trámites de ISBN en coedición.**
7. Únicamente para pagos extemporáneos de coautores y asistentes, se extenderá un periodo de notificación del prepago con descuento hasta el 31 de octubre.
8. La fecha límite para solicitar su Comprobante Fiscal Digital (CFD's) por medio del envío de su *voucher* de pago de inscripción y datos fiscales es el 10 de noviembre.
9. El último día de inscripción de asistentes, atención administrativa y electrónica por parte del Comité Organizador, previo al Encuentro, será el mismo 10 de noviembre. Cualquier asunto faltante de participación será atendido en persona durante la realización del Encuentro.

V. PUBLICACIÓN

De acuerdo con el arbitraje de la Comisión Académica todas las ponencias, ensayos y carteles seleccionados para su presentación en el Encuentro se publicarán como un libro electrónico en línea con registro ISBN; siempre y cuando los autores hayan enviado una Carta de Cesión de Derechos y registrado el pago de inscripción del autor individual o al menos del académico principal del equipo coautor cuando sea trabajo colectivo a más tardar el **30 de septiembre**. Se instituirá una Comisión de Vigilancia sobre estas condiciones de inscripción formal de los trabajos que se encargará de cerrar el master final del libro electrónico.

Ningún trabajo que no haya sido inscrito formalmente durante septiembre será publicado en el Libro Electrónico (Cesión y Pago).



VI. CONSTANCIAS Y RECONOCIMIENTOS

La entrega personal de Reconocimientos y Constancias para ponentes formalmente registrados se realizará en la Mesa de Registro del Encuentro al término de la sesión de trabajo en que se exponga, previa revisión de su pago y documentación, ya que únicamente se entregarán las Constancias de las personas que hayan formalizado su inscripción.

Si por causas de fuerza mayor Usted debe recoger Constancias de ponente o autoría de participantes no presentes, será necesario acreditar **sin excepción** el pago de inscripción de las personas de quien se solicitan las Constancias.

A los participantes que hayan formalizado su inscripción hasta el 10 de noviembre, se les entregará una Constancia de Asistencia junto con sus materiales de trabajo al momento de su inscripción en el Encuentro.

Las Constancias de Asistencia para participantes registrados durante la realización del Encuentro, serán enviadas solo en formato digital (PDF) una semana después de la clausura de las actividades académicas.

Por favor indique el nombre y apellidos de manera correcta, los cuales se considerarán en el programa definitivo, el libro electrónico y la constancia de participación. No se realizarán correcciones en Constancias durante el Encuentro.

VII. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Las Cuotas de Inscripción son personales y únicas para cada participante (autor, coautor o asistente), y una vez notificadas cubren su presencia académica en el programa, además de los derechos a materiales de trabajo, eventos académicos, actividades socio-culturales y Constancias de Participación sólo de quien realiza el pago.

Además del procedimiento de registro y para contribuir con la vigilancia oportuna del proceso de formalización se consideran las siguientes cuotas de inscripción con reducción del monto por pago anticipado:



Categorías de Inscripción	Cuota mínima (Hasta septiembre 30)	Cuota con descuento (Hasta octubre 31)	Cuota de inscripción (Pagos en noviembre)
Ponentes ³	\$2,500.00	\$3,000.00	\$3,500.00
Asistentes	\$1,500.00	\$2,000.00	\$2,500.00
Estudiantes de Licenciatura	\$500.00	\$700.00	\$900.00

Autores y coautores que no puedan cumplir con el pago durante septiembre pero que deseen aparecer en la publicación electrónica, deberán comunicarse a la cuenta de contacto amecider@unam.mx, para exponer su situación y acordar opciones.

Académicos (PROFESORES O INVESTIGADORES) que presenten trabajo (s) en coautoría con estudiante (s), deberán cumplir la cuota normal vigente como ponente, para tener derecho a aparecer en el libro electrónico y recibir las constancias respectivas.

Procedimiento de pago:

- Realizar depósito bancario en la cuenta: 00161646540 de BBVA-BANCOMER a nombre de: Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C., con el nombre personal de quien se inscribe como referencia.
- Enviar por correo electrónico una imagen digital de la ficha de depósito, que lleve escrito el nombre de la persona que se inscribe, para registrar el movimiento a la siguiente dirección: amecider@unam.mx
- O bien, realizar transferencia electrónica a la cuenta, CLABE: 012180001616465409 con su nombre y correo electrónico como referencia **obligatoria** para acuse inmediato.
- Cada estudiante de Licenciatura que pague con su descuento correspondiente deberá incluir también una imagen digital de su credencial escolar vigente, misma que le será solicitada al momento de su inscripción en el evento.
- **Pago en la Mesa de Registro únicamente en efectivo.**
- Para emitir un Comprobante Fiscal Digital (CFD) por su pago de inscripción, deberá solicitarlo con sus datos fiscales completos en el envío de la imagen digital de la ficha de depósito, o en la notificación de transferencia electrónica. La emisión de dicho comprobante

³ Los estudiantes de posgrado que necesiten un descuento en cualquiera de las cuotas de inscripción, deberán justificar su solicitud y presentarla por medio de su Institución de adscripción; directamente al Tesorero de la Asociación, Lic. Alejandro Tlacaélel Ramírez de León a la dirección electrónica tlacaelel@gmail.com.



será a más tardar una semana después del acuse de la solicitud si no indica una fecha específica para que le sea enviado.

- Las facturas solicitadas durante la realización del evento serán liberadas por correo electrónico en la semana posterior a la clausura de las actividades académicas, dicha solicitud sólo se oficializará en la Mesa de Registro para cotejar datos fiscales y montos.
- **No se entregará ningún Comprobante Fiscal Digital (CFD) impreso en el Evento.**

Mayores Informes:

- ✧ Página de la AMECIDER: www.amecider.org
- ✧ Página de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas: www.ujat.mx/dacea
- ✧ En la Oficina de la AMECIDER, con Iván Sánchez Cervantes al e-mail amecider@unam.mx o al teléfono (01 55) 56 22 72 50 Ext. 42449
- ✧ En la División Académica de Ciencias Económico Administrativas, con la Dra. Aida Armenta Ramírez, al e-mail aida.armenta@ujat.mx o al teléfono (01 993) 3 58 15 00 Ext. 6223

INSTITUCIONES CONVOCANTES, CO-CONVOCANTES Y DE APOYO INSTITUCIONAL

Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER)

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)

División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA)

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc)

Coordinación de Humanidades de la UNAM (CH)

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

Gobierno del Estado de Tabasco

Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos (CGDRPE)

Regional Science Association International (RSAI)

Latin American and Caribbean Regional Science Association (LACRSA)